

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.636

Suscripción en Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 16 DE ENERO DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

EL PAÍS DEL ORO

De una carta del Transvaal, fechada en Noviembre último en Johannesburg, que publica *Le Temps*, de París, copiamos, entre otros, los siguientes interesantes párrafos:

«Los buques europeos comienzan á llegar al Cabo llenos de pasajeros con destino á Johannesburg. Nunca la cifra de inmigrantes ha sido tan elevada como al presente. Los reformistas, que con tanta precipitación salieron para Inglaterra antes de que el presidente Krüger los hubiese perdonado, vuelven poco á poco, corregidos quizás y menos alborotadores que antes, y los potentados de la industria minera abandonan voluntariamente las orillas del Tamesis para volver á este país. Johannesburg, con su gran fé en el porvenir de la capital de los recursos inmensos, en el progreso incesante de la ciudad del oro, parecía que esperaba este notable aumento de inmigración que ha sucedido á meses de calma.

En tanto que la especulación luchaba trabajosamente en un mercado inquieto y atormentado, el comercio y la industria marchaban adelante. Así, las importaciones en el mes último—el de Octubre—tuvieron un valor de 34 millones de francos, y en los alrededores de Johannesburg no se detenía un momento la construcción de villas invadiendo terrenos que parecía que no iban á ser habitados en muchos años. En la ciudad misma tampoco ha cesado la demolición de las casas bajas—que recuerdan todavía los tiempos tan próximos de los comienzos de la ciudad—para reemplazarlas con edificios vastos y elevados donde se establecen almacenes y oficinas. Y todas estas construcciones, sólidas ó elegantes, urbanas ó diseminadas en los cerros, á varios kilómetros del centro, apenas se terminan tienen ya arrendatarios, á tal punto que muchos de los que llegan estos días no encontrarán, sino después de no pocos trabajos, lugar donde instalarse. Los terrenos alcanzan precios fantásticos—más caros que los del boulevard de los Italianos, de París—y los alquileres siguen naturalmente esta prodigiosa ascensión de los precios de los solares.

Un modesto cuarto de cinco piezas no se alquila en menos de 500 á 600 francos mensuales; una oficina pequeña en el centro vale 4.000 francos por año, y cuando se encuentra un piso, aunque este un poco más de lo que se desea, hay que to-

marlo enseguida, sin titubear ni regatear un céntimo, pues de lo contrario, mientras se duda, llegará otra persona que se apresurará á concluir el contrato en el acto. Esta rapidez febril no está exenta de inconvenientes, sobre todo en un país en que las gentes, poco escrupulosas, no titubean en alquilar casas que nunca les han pertenecido. Pero estos son pequeños accidentes habituales en todos los países en que el ansia de ganar dinero hace que se dé poca importancia á los medios por los cuales se procura.

Interesantes jornadas de carreras de caballos, en las cuales se hacen enormes apuestas, marcan en Johannesburg la entrada del invierno y del verano.

Hace pocos días hemos tenido la gran semana de las carreras de verano, porque las estaciones en este país van al revés de las nuestras. El invierno, del cual acabamos de salir, difiere apenas de nuestros veranos más secos, salvo en la frecuencia muy sensible de las noches. El verano nos trae una temperatura uniformemente elevada, con algunas lluvias torrenciales, que interrumpen la monotonía de los días de sol. Las grandes fiestas hípiques, que marcan estos cambios de estación, tienen siempre un brillo extraordinario. En un campo de carreras que en nada cede á la mayor parte de los europeos, con sus tribunas, su peso, su elegante restaurant, donde el Champagne corre en abundancia, inmensa muchedumbre cosmopolita se agita y apuesta. Los favoritos llevan muchos millones. La Bolsa se traslada alrededor de la pista.

Desde las tribunas se ven á lo lejos, en una nube de polvo, Johannesburg y el bosque que forman las chimeneas de sus minas. El lujo enorme, rivalizando en su forma exterior con el de nuestras grandes capitales, en el cuadro de esta ciudad prodigiosa, nacida como una seta bajo una lluvia de oro, impresiona fuertemente. Y la muchedumbre elegante con sus toilettes, sus trenes, fortunas nacidas de ayer y adquiridas sin gran cuidado, á veces, de los medios, representa la más curiosa población que puede soñarse. Existe entre los hombres, sobre todo, una uniformidad de maneras, de apariencia en los trajes, que desorientan al extranjero. Todos ó casi todos no son más que bolsistas; unos que han acertado, otros que se esfuerzan por acertar, y muchos que habiendo acertado necesitan comenzar de nuevo á consecuencia de algún lamentable desastre. Este es el tipo del especulador anglo afri-

cano de Johannesburg, que no tiene otra preocupación más que la de adquirir grandes cantidades, por un azar afortunado, en la Bolsa ó en otra parte. Todo esto con un barniz de civilización, bastante superficial quizás, pero lo suficientemente brillante para dar la ilusión de una sociedad como la nuestra.

La guerra de Cuba

Habana 13.—En los últimos encuentros, que no han sido de gran importancia, han resultado herido de gravedad el cabecilla Emilio Collazo y muerto el cabecilla Eduardo García.

Habana 13.—El sábado próximo se tributará á los Sres. Rabell y Montoro una gran, expresiva y entusiasta manifestación pública.

Comenzará con una brillante serenata.

Acudirán á esta manifestación todas las clases sociales y todos los partidos políticos de la Habana.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 13.—Capitán general á ministro Guerra:

En las Villas fué atacado poblado Buenavista, rechazado con bajas.

Batallón Zaragoza cogió cuatro muertos; nosotros dos heridos.

Batallón Pavía, en Nazareno, cogió ocho prisioneros.

En Matanzas, batallón Navarra é infantería Cristina, batieron partidas diversas pantos, cogieron tres muertos; nosotros herido capitán Navarra Pérez y tres soldados de tropa.

En provincia Habana, batallones Puerto Rico, Almansa, Lealtad y provisional Baleares en reconocimientos zona marcada, destruyeron 700 bohíos, recogieron 800 reses y caballos, cogieron 20 muertos, un herido prisionero y bomba dinamita, acampando siempre sitios ocupados por enemigo; nuestras bajas cuatro muertos y siete heridos.

Columnas Pinar del Rio, en reconocimientos zonas, cogieron 16 muertos, un herido prisionero, 500 personas, armas y 2.500 cartuchos; nosotros siete heridos.

Presentados 11.—Weyler.

VARIAS NOTICIAS

Negociaciones diplomáticas

Un telegrama de Nueva York, publicado por uno de nuestros colegas de la tar-

de, atribuye importancia excepcional á la llegada á los Estados Unidos del segundo secretario de legación, señor Soler, que hasta hace poco tiempo ha venido prestando sus servicios en el ministerio de Estado.

Supónese en la Metrópoli de la gran República, que el Sr. Soler ha sido encargado por el Sr. Duque de Tetán de una importantísima misión, que tiene por objeto concertar las bases entre España y los Estados Unidos para restablecer la paz en la isla de Cuba por medio de mutuas concesiones, ya al parecer convenidas en principio entre los gobiernos de ambos países.

La especie fué enérgicamente rectificada por varios individuos del gabinete.

Según manifestación de los ministros, la presencia del señor Soler en la legación de España en Washington, significa simplemente un cambio de destino por conveniencia del servicio y con ventaja para la carrera diplomática del interesado.

Y no podía significar otra cosa—agregaban los ministros á que nos referimos—porque ni el señor Soler tiene suficiente jerarquía oficial para cumplir misiones especiales, y menos de la gravedad que se supone, ni aunque la tuviera sería correcto por parte del gabinete confiar encargos de tal naturaleza á otra persona que al representante de España acreditado cerca del gobierno federal, señor Dupuy de Lome, mientras éste ejerza las funciones que á juicio de los ministros, viene desempeñando acertadamente.

De El Liberal:

«La necesidad de disponer de una parte de las fuerzas que operan en Pinar del Rio, para emprender con mayor actividad la persecución de las partidas que se sostienen en las provincias de la Habana y Matanzas, es causa sin duda de que el general Weyler no haya salido todavía de la capital. Habrá que aguardar, por consiguiente, á que aquella provincia entre en un periodo de relativa normalidad, para continuar en las inmediatas la obra emprendida.

Así, al menos, debe suponerse; de otra manera no se explica la prolongada permanencia en la Habana del general en jefe, después de haberse anunciado que se proponía dirigir personalmente la campaña.

Todavía quedan, sin duda, en la Habana y Matanzas lugares en que no han penetrado nuestras tropas.

En las órdenes dadas por el general Weyler con fecha 19 de Diciembre últi-

mo, se aludía precisamente á tan interesante particular.

«Vengo observando, decía, que las columnas que operan en las provincias de la Habana y Matanzas, en lugar de acampar en los lugares y en montes frecuentados por el enemigo, procuran ir diariamente á pernoctar en los poblados é ingenios de su zona.

Esto tiene graves inconvenientes para el resultado de las operaciones, pues con esta costumbre más fácil que el enemigo se entere del rumbo que va á tomar la columna al día siguiente, fuerza y estado de ella, á la vez que causan mayor fatiga al soldado, no consiguiéndose el objeto que se persigue, que es el de destruir los recursos que el enemigo pueda tener en los sitios que frecuenta; por estas razones, sirvas V. E. disponer que todas las columnas de ambas provincias, al salir á operar, vayan racionadas de tres días de víveres y cuatro de galleta, con las cuales, y las reses que abundan en estas provincias, es fácil sostener las fuerzas seis días en operaciones, acampando en los montes, cruces, caminos, maniguas que frecuentan las partidas, pudiendo, desde los campamentos donde se vaya á á pernoctar, enviar á la ligera fuerza destacada que hagan reconocimientos á distancia de cuatro kilómetros del lugar que se elige, mientras se hacen los ranchos.»

«Como muy en breve me propongo inspeccionar y recorrer las provincias de la Habana y Matanzas, encargo á V. E. y jefes de columna el más exacto cumplimiento de estas instrucciones, que la experiencia de la guerra y de las operaciones dirigidas personalmente por mí en Pinar del Rio me prueban es el medio más seguro y rápido de acabar con los grupos y partidas locales que hoy existen en las provincias citadas, teniendo confianza que considero de crédito que hay varios montes en provincias Habana y Matanzas donde no han pernoctado columnas.»

Así se expresaba el general en jefe, ya mediado el mes de Diciembre último; y de ahí que se nos antoje bastante lógico que sea preciso contar con una buena parte de las tropas que operan en Pinar para proseguir con mayor empuje las operaciones en las dos provincias indicadas; pues lo que no se consiguió hasta el 19 de Diciembre, no es probable que se haya conseguido de entonces acá, sin contar con mayores elementos.

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA 327

y sobre todo, agradecería con toda mi alma que no sepa el marqués ni su hijo mi pesada historia.

—¿Luego confiesa usted su mal proceder? dijo Mateo, llamándola de usted, después de pasado el primer momento de ira.

—Lo confieso; sí, señor.

—¿Y no se arrepiente usted de su conducta? la preguntó Ermelinda.

—No ha sonado para mí la hora del arrepentimiento; pero sonará, no lo dudo, porque ya soy muy desgraciada y me va siendo odiosa la vida.

—¿Por qué no va usted á implorar el perdón de su marido? la dijo don Manuel.

—¡Jamás!... Me avergonzaría al encontrarme con la mirada severa de su madre.

—¿Luego piensa usted continuar en esa senda de infamia?

—Ignoro lo que haré mañana; por hoy se limita mi deseo á suplicar á ustedes que me perdonen el mal que les he causado.

—Bien; está usted perdonada por mi parte; pero no quiero que vuelva usted jamás á presentarse delante de mí, repuso Ermelinda, recostándose sobre las almohadas, como si le fuera ya enojosa la presencia de aquella mujer.

—Yo no puedo perdonarla, añadió Mateo; es necesario que el marqués sepa todas sus picardías, y

326 AMAR DESPUES DE LA MUERTE

Ella bajó la cabeza y subió sin decir una palabra. Cuando estuvieron en el cuarto de Ermelinda, don Manuel, acercándose á la alcoba, dijo:

—Aquí tienes á esta pérdida mujer, hija mía; ¿qué hacemos con ella?

—Déjela Vd. pasar, querido tutor! exclamó Ermelinda, incorporándose en la cama, y recorriendo las colgaduras para ver á Rita.

Esta se adelantó con humildad, y extendiendo hacia ella las manos en ademán de súplica, exclamó:

—¡Ermelinda, perdón!... ¡Vd. es un ángel!

—¿Y porque soy un ángel quería usted hacerme pasar los tormentos del infierno? ¿Qué idea le lleva á usted al fingirse tan adorada, tan tiernamente adorada de Valerio? Confiese usted su culpa y la perdono, dijo Ermelinda, que ante todo solo deseaba ver triunfante la inocencia del hombre á quien amaba con tanto delirio.

—Obedecí al marqués, de quien dependía, contestó Rita maquinalmente.

—¿Y él ha imitado la letra y firma?

—Sí, señores; ellos me han traído las cartas.

—¡Y sabe Vd., señora, la pena que tiene un falsificador, exclamó Ermelinda.

—Lo sé; por eso pido perdón, por eso suplico á usted que rasgue esos papeles y no me comprometa;

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA 325

—¿Y es ella? ¡Qué horror!... interrumpió Ermelinda, cubriéndose la cara con las manos.

—La misma: hace doce años que persigue á Valerio, y esa ha sido la causa de todas sus intrigas.

—¿Y he podido yo estrechar la mano y admitir en mi casa á la mujer que causó la muerte de mi madre?

—¿Y cómo se ha proporcionado esas cartas, en que tan bien imitada está la letra de Valerio? preguntó Mateo, volviéndose hacia Juana.

Refirió aquí la muchacha cómo Rita se quedó con la cartera y lo que hizo para conseguir alejar á Manolilla, entrando ella en su lugar, mediando entre los tres personajes de esta escena muchas preguntas y respuestas, y tantos detalles sobre la vida de la fingida viuda, que no pudieron menos de convencerse, quedando Ermelinda completamente tranquila y satisfecha por haberse librado de un enemigo tan terrible. Mateo convino con Juana en que bajase á la puerta, y poniendo la luz en el comedor, la hiciese venir. Algún trabajo costó á la muchacha consentir en esta pretensión; pero don Manuel acalló sus escrúpulos, dándole una fuerte suma, y eucargándola que al amanecer del día siguiente se marchase á Madrid, presentándose al mayordomo de Ermelinda, que cuidaría de colocarla en una buena casa. Se conformó, aunque con pena, porque hubiera querido

Los Jueves en Palacio.

El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina, se ha distinguido por su brevedad. No por esto ha carecido de importancia, y especialmente en la parte que el señor Cánovas dedicó a la política y a la campaña de Cuba.

Según palabras del propio señor Cánovas, dirigidas a los periodistas, ha expuesto a S. M. las razones por las cuales el Gobierno estima que es una necesidad implantar las reformas político-administrativas en la gran Antilla, como se ha hecho en Puerto Rico.

No ha fijado la fecha ni el plazo en que la *Gaceta* publicará los oportunos decretos, y respecto de las razones que haya expuesto el señor Cánovas a la Regente, nada han dicho los ministros; pero parece que estas se han casi por completo en la política que se sigue cerca de los Estados Unidos, reducida a secundar cuantas indicaciones hace el *Gobierno yankee* y parte de la prensa extranjera, que viene abogando en favor de las concesiones políticas a Cuba.

También guardan la más absoluta reserva los consejeros responsables de la Corona sobre las ventajas que el Gobierno se proponga alcanzar con publicar dichas reformas en el periódico oficial, sin pararse en las insuperables dificultades que traerá consigo su planteamiento en la mayoría de las provincias de Cuba.

Del curso de la campaña de Filipinas ha expuesto el presidente del Consejo de Ministros las últimas noticias que se han recibido, y le ha merecido juicios optimistas relativos a la terminación de aquella guerra, pues además del resultado brillantísimo de nuestras armas, el general Polavieja dicta medidas tan oportunas y eficaces como el bando concediendo indulto a todos los insurrectos que se presenten antes del 23 de Enero.

Según dicen los Ministros, el señor Cánovas nada habló de la sentencia recaída contra el señor Esbríana, ni del discurso del señor Silveira.

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al Gobernador de la Coruña.

Nombrando para esta vacante al de Granada, señor don Filiberto A. Diaz.

Idem para Granada al de Córdoba, señor Novillo.

Idem para Córdoba al de Vizcaya, señor Maestre.

Idem para Logroño al de Gerona, señor Guillén.

Idem de Gerona al señor Elola, cesante de igual categoría.

Encargando del mando del regimiento de San Fernando al coronel señor Moreno Navarro.

De nada se ha hablado el miércoles que merezca ser consignado especialmente.

Las conversaciones en los círculos políticos se alimentaron de temas antiguos que han perdido todo su interés y novedad.

A última hora circuló el rumor de haberse recibido un telegrama de Cuba, que el Gobierno reservaba cuidadosamente

por contener noticias poco satisfactorias. El rumor, sin embargo, carecía en absoluto de fundamento, pues el cable no transmitió ningún nuevo despacho oficial.

Nueva York 14.—Continúan sin interés alguno, y en ratos perdidos, los debates relativos a las proposiciones favorables a la insurrección cubana.

La Junta filibustera ha recibido noticias poco gratas de los emisarios que envió a varias Repúblicas. Ninguna se presta a anticiparse a los Estados Unidos, y varias dicen que, aun en el caso de que en Washington prevaleciera los manejos filibusteros, no los secundarían.

Es indudable que en forma amistosa gestiona Olney el indulto de Sanguily.

Estas gestiones y el ofrecimiento de la secretaría de Estado hecho por Mac Kinley, al famoso senador Sherman, producen mala impresión en la colonia española.

Las noticias que comuniqué ayer acerca de negociaciones seguidas en Washington para imponer la paz a los insurrectos cubanos, son acogidas y comentadas por todos los principales periódicos.

Aseguran en círculos generalmente bien informados, que el señor Soler entregó ya a nuestro ministro, Dupuy de Lome, las últimas instrucciones escritas del duque de Tetuán.

Añaden que el señor Dupuy ha demostrado al secretario Olney que Máximo Gomez se halla dispuesto a consentir en un convenio de paz que asegure la autonomía de la isla de Cuba.

Las concesiones comerciales a los Estados Unidos, según la versión a que me refiero, están convenidas en principio, y se otorgarán sin necesidad de someterlas a las Cortes, ejercitando el Gobierno español la autorización que se le concedió para la reforma arancelaria.

Por último, me aseguran que estas negociaciones se traducirán en acuerdos oficiales y públicos en los primeros días de Febrero próximo.

No he podido comprobar de un modo categórico estos informes, porque nuestros agentes diplomáticos y consulares siguen guardando impenetrable reserva.

Varios periódicos se hacen eco de la noticia de que un empleado del ministerio de Estado, el señor Soler, ha ido a Washington con instrucciones para procurar un arreglo en la cuestión de Cuba.

Un periódico de Aragón ha publicado un telegrama de su corresponsal, que dice:

«Madrid 12.—Se autorizadamente que ha marchado a Washington el empleado de la secretaría de Estado, señor Soler, llevando pliegos con instrucciones para el arreglo de la cuestión de Cuba, bajo la base amplia de reformar el tratado comercial favorable a los Estados Unidos.»

El miércoles comieron con el Sr. Cánovas el Marqués del Pazo de la Merced, los ministros de Estado, Guerra y Hacienda, el capitán general de esta región y algunas otras personas.

El duque de Tetuán comunicó a sus compañeros que el viaje de Washington

del señor Soler (funcionario del ministerio de Estado) no había tenido otro objeto que cubrir una vacante en un empleado muy competente, como lo había pedido particularmente el señor Dupuy de Lome; pero que dicho señor Soler no ha llevado instrucciones para negociar cosa alguna.

El ministro de Hacienda desea que pronto se formen los presupuestos parciales de cada departamento. En los proyectos que ya tiene en estudio establecerá una absoluta separación entre el presupuesto ordinario de la Península y los recursos necesarios para todo lo que sean obligaciones de la guerra.

CARTA DE MADRID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El viaje del señor Soler, secretario particular que fué del duque de Tetuán, ha sido esta tarde objeto de comentarios.

Nadie da crédito a los informes ministeriales, según los cuales, el señor Soler vá a Washington, llamado por el señor Dupuy de Lome, para cubrir una vacante en aquella Legación.

La gente sospecha que el gobierno oculta la verdad y que, con efecto, el señor Soler lleva una misión diplomática e instrucciones determinadas para nuestro ministro en los Estados Unidos, misión e instrucciones que no tardarán en hacerse públicas.

Parece se trata de conceder a los Estados Unidos franquicias comerciales de importancia, y como la verdadera oposición que pudieran tener esas franquicias en la península partiría de Cataluña, se me ha asegurado que el Gobierno, con el fin de consultar el caso y saber a qué atenerse, ha llamado a esta Corte a varias personalidades importantes de aquella región, con las cuales se están celebrando conferencias.

No se puede presumir cuál será el resultado de estas y cuál también el de la misión que lleva a Washington el señor Soler; pero, por lo que he oído, parece que el Gobierno teme más a la oposición catalana que a la actitud del gabinete yankee.

No copio el telegrama de Cuba por que la edición de provincias de la prensa de Madrid lo trae íntegro; pero no dejaré de hacer notar que dicho despacho viene a corroborar que el general Weyler se ha adelantado demasiado a los sucesos, dando por pacificada la provincia de Pinar del Rio.

Sobre esto han versado también las conversaciones de la tarde y han continuado las censuras a la gestión militar de la primera autoridad de Cuba.

En el Consejo de hoy, el optimismo del señor Cánovas, en su discurso resumen de política interior y exterior, ha venido a constituir un cliché obligado para hablar de todos los Consejos que se celebran en Palacio.

Hace ya algunos meses que para el Go-

bierno todo está de color de rosa, aunque el país no vea los mismos colores.

Por esto, sin duda, ha dicho nuestro Camposmor que

todo es según el color del cristal con que se mira...

Con lo cual, lo ocurrido hoy en el Consejo es lo mismo que ha pasado en los anteriores: mucha guayaba.

Se ha firmado la combinación de gobernadores, destinando a D. Filiberto A. Diaz a la Coruña; al señor Novillo a Granada; al señor Maestre a Córdoba; al señor Guillén a Logroño, y al señor Elola a Gerona, quedando vacante el gobierno de Vizcaya.

Según telegramas recibidos de Washington, la discusión promovida por el señor Mills, en el Senado, referente a la independencia de Cuba, no ha logrado despertar gran interés, apareciendo casi desiertos los escaños y tribunas.

Aunque se intentó prorrogar el debate, éste quedó en suspenso, sin tomarse acuerdo alguno.

En el Consejo que celebraron hoy los ministros de la vecina república, bajo la presidencia del señor Faure, el de Negocios extranjeros dió cuenta de que España había firmado la convención con Francia referente a Tññez, análoga a la suscrita por otras naciones.

Hoy se notó una gran reacción en la Bolsa de París, por lo que se relaciona con nuestros valores.

El exterior español abrió con un alza de 50 céntimos y después se ha cotizado a 62'43; esto es, con un alza de 70 céntimos sobre la última de ayer.

Esa firmeza se atribuye a las buenas impresiones sobre las campañas de Cuba y Filipinas.

De Aden salió esta mañana para Colombo el vapor correo «Isla de Panay.»

AGENCIA EXPRESS.

14 de Enero de 1897.

Gacetillas.

—**Quintas.**—Formado por la Corporación municipal el alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del ejército del corriente año, y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 46 de la novísima Ley de Reclutamiento, desde ayer quedó expuesta al público una copia del mismo en la planta baja de las Casas Consistoriales. A fin de examinarla los interesados y formular las reclamaciones que sean procedentes.

—**A Madrid.**—En el tren correo salió ayer de esta capital con dirección a la corte el señor don José Novillo, gobernador civil de esta provincia.

—**Herosa distinción.**—En *La Correspondencia de España* hemos visto con singular placer las líneas que a continuación reproducimos: «El Conde de Macedo, al regresar a Madrid de su último viaje a Lisboa, ha sido portador de la gran placa de la orden de Cristo de Portugal, que el Rey don Luis ha concedido al ilustre poeta Grilo, honrando en él a las letras españolas. En la legación de

Portugal se celebró el domingo un banquete en honor de Grilo sorprendiéndole la Condesa de Macedo con aquella señalada distinción. Nuestros plácemes al poeta y nuestra enhorabuena al excelentísimo señor don Antonio Fernandez Grilo.»—**El Diario de Córdoba,** que tiene la satisfacción de contar entre sus distinguidos colaboradores al que fué su redactor el insigne poeta Antonio Grilo, honrado por el Rey de Portugal con aquella alta distinción, envía al inspirado vate, autor del popular libro *Ideales*, su cordial enhorabuena, nacida en lo más profundo del alma. El Rey de Portugal ha honrado a Córdoba, enalteciendo a uno de sus más predilectos hijos.

—**La Geraldine.**—Brevemente se presentará en el Gran Teatro la aplaudida artista *Hermosa Geraldine*, por un corto número de funciones, en combinación con un cuadro de zarzuela. El espectáculo se dividirá en secciones dobles, tomando parte la compañía de zarzuela y un número de la Geraldine en cada sección. En la noche del debut presentará los «Tiros con rifle», «El trapacio oscilante» y «La danza serpentina», con cuatro bailes distintos. La fama universal de Geraldine y las justas simpatías de que goza en nuestro público, hacen creer que éste acudirá a presenciar las pocas funciones que ofrecerá esta aplaudida artista.

—**El vigía.**—Algo el sol hoy lucirá—como ayer lincir se vió;—pues el adagio ya ha dicho—que no hay sábado sin sol.

—**Gobierno civil.**—El señor Novillo, de cuya salida para Madrid nos ocupamos en otro lugar de este número, hizo entrega ayer del mando de la provincia a nuestro respetable amigo el Presidente de la Excm. Diputación provincial señor Marqués de las Escalónias.

—**Inspectores del Timbre.**—Han sido nombrados inspectores técnicos de la renta don José Garzon Gomez y don Manuel Cordon y Garcia, para las provincias de Sevilla, Córdoba, Cadiz y Huelva.

—**Socorros.**—Por la Alcaldía de esta capital se facilitaron ayer bonos de pan y cocido con destino a la cocina económica del Asilo de Mendicidad, a cuantas personas, naturales de Córdoba, solicitaron estos benéficos auxilios.

—**Aclaración.**—Al enterarnos de la denuncia formulada por un apreciable colega local acerca de la supuesta supresión de cuatro sepultureros en el cementerio de Nueva Soledad de la Salud, y al hecho de haber tenido la familia de un pequeño párvulo difunto que realizar por sí la inhumación del mismo, por falta de personal que practicara éste servicio, hemos procurado informarnos de la veracidad de estas afirmaciones, y resulta que nuestra corporación municipal no pudo suprimir cuatro sepultureros, cuando éste es precisamente el número que constituye la plantilla autorizada en el presupuesto, y cuando no existe motivo ni fundamento alguno que aconsejar pudiera la reducción de un personal, que es indispensable para los trabajos que le están encomendados; y que lo que ocurrió fué que ocupados aquellos dependientes en la conducción de

quedarse a su lado; pero la dijeron que pensaban hacer un viaje muy largo y no podían llevarla.

Eran las doce de la noche cuando, acostados ya todos los criados de la casa, bajaron al comedor, que estaba en el primer piso, don Manuel y la doncella. Esta asomó la luz a la ventana, después la apagó y se marchó a su cuarto a descansar y a prepararse para marchar al día siguiente, según la orden que había recibido.

Rita, apenas vió la luz desde su mirador, subió la tortuosa senda que conducía a la casa de Ermelinda. Vió la puerta entornada, y asomando un poquito la cabeza, preguntó a una persona que se movía detrás:

—¿Eres tú, Juana?

—Pase usted al comedor, la contestaron con un eco y una voz tan imperceptible, que la costó trabajo comprenderlo.

Sin embargo, abrieron la puerta y entró, cerrándose inmediatamente. Rita, al verse allí a oscuras, empezó a temblar; la cogieron de la mano, haciéndola dar unos cuantos pasos, hasta una puerta que se abrió de repente, encontrándose en una pieza perfectamente slumbrada.

Entonces se volvió a mirar a la persona que llevaba a su lado, y se halló con don Manuel que, inflexible, grave y con la ira pintada en el semblante, la miraba iracundo.

—¡Caballero! murmuró sobresaltada.

—¡Ahora te conozco!... ¡ahora!... dijo Mateu sin dejar de mirarla. No sé por qué se había borrado tu fisonomía de mi imaginación; ha sido un velo que hoy se descorre, por fortuna, y reconuerdo perfectamente haberte visto al pie del lecho mortuario de aquella infeliz que asesinaste con tus malvados anónimos, como querías asesinar a la hija con esas supuestas cartas de un hombre que te desprecia y te aborrece como se desprecia y aborrece a una serpiente venenosa.

—¡Perdón! exclamó Rita juntando las manos y cayendo de rodillas delante del noble anciano, que la miraba con ira reconcentrada.

—No hay perdón para quien hace tanto daño como tú has hecho; víbora.

—¡Perdón, D. Manuel!... perdóneme Vd.; que me perdone Ermelinda; soy una pobre mujer arrastrada por la fatalidad!

—Dí por el vicio mas bien.

—¡Ah! no; mis instintos no eran malos; pero me ha pervertido esta pasión insensata que abrigo en mi corazón hace doce años.

—Vea, sígueme, dijo don Manuel, tomando una bujía y señalando a Rita con irresistible ademán la escalera que conducía a las habitaciones del piso superior.

después llamar a Andrés para que la encierre en la galera por haberse escapado del domicilio conyugal.

—¡Por piedad! ¡Tenga usted lástima de mí y no me pierda con el marqués ni me entregue a mi marido! exclamó Rita, arrojándose delante de Mateu.

—La tendré; pero antes jureme usted, con la mano puesta en este Crucifijo, no volver a perseguir a Valerio ni a intentar verle jamás, dijo Mateu, descolgando un Santo Cristo que había en la encabecera del lecho de Ermelinda y presentándole a Rita.

—Lo jure, dijo esta con voz clara, poniendo la mano derecha en la sagrada efigie.

—Jure usted también no atentar en ninguna ocasión ni tiempo contra la vida ni contra la tranquilidad de Ermelinda.

—Lo juro, repitió Rita, retorciéndose violentamente como agitada de una contracción nerviosa.

—Ahora vaya usted con Dios, y no vuelva a pensar en nosotros; porque si llegase a faltar a su juramento, le aseguro a fé de mi nombre, que la haré encerrar en un calabozo, donde no vuelva a ver la luz del sol.

Rita se levantó y salió de la alcoba sin decir una palabra más: estaba medio ahogada por la cólera que fermentaba en su pecho. Ermelinda había vuelto la cabeza al otro lado y ni siquiera la miró.

un cadáver de la estación de ferrocarriles, presenté el entierro del párvulo de referencia, y no queriendo la familia esperar unos momentos, como se le indicara, pidieron autorización para colocar el ataúd en la sepultura abierta de antemano, lo que realizaron por su espontánea voluntad, cubriendo la fosa con la tierra allí depositada. Con gusto consignamos estas aclaraciones, que nos han sido facilitadas por la Alcaldía para restablecer los fueros de la verdad.

Ofrenda.—Nuestro apreciable colega *La Unión* ha recibido un precioso cubre piés bordado por la maestra de Almedinilla doña Consuelo Areales, para que por medio de la rifa ó venta se adquieran cantidades para socorro de los soldados que regresan inutilizados de la guerra.

Jalio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día diez y ocho del corriente la causa instruida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra Pedro Calvo Marín y otro, que serán defendidos por los señores Jiménez Amigo y Rey (don José), y representados por los señores Alfaro y Toro.

Lo sentimos.—Hace algunos días se halla molestado por aguda dolencia, nuestro distinguido amigo el señor don Víctor J. de la Vega, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y digno Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado. Vivamente deseamos el completo restablecimiento de dicho señor.

Subasta.—El 25 se subastan en la Comisaría de Guerra de La Rambla los suministros de acartelamiento, alumbrado y combustibles para las fuerzas que allí existen ó sean transeúntes.

Operación arriesgada.—La practicada antes de ayer por nuestro antiguo amigo don Rafael Vazquez de la Plaza y Sans, puede llamarse así. Se trata de la operación *castrada*, que si es arriesgada y de éxito dudoso, lo es más en este caso por tratarse de una enana de treinta y cuatro años y cuya estatura alcanza un metro quince centímetros, lo que hacía más difícil el caso. Esto, no obstante, fué practicada con éxito para la madre, pudiéndose bautizar la criatura y empleando todos los adelantos modernos en esta clase de operaciones. Al brillante resultado han contribuido poderosamente los auxilios facultativos de los profesores don Jenaro Lacalle, don Rafael Beltrán y don Rafael Fernández de Cañete, que estando reunidos con el señor Vazquez cuando recibió el aviso y conocedores del caso en cuestión, se prestaron gustosos á acompañarle, no desperdiciando la oportunidad de estudiar un caso clínico muy poco frecuente y por tratarse de una operación que no recordamos se haya hecho antes de ahora en Córdoba. Reciba el señor Vazquez, ilustrado amigo nuestro, y sus dignos compañeros, también nuestros amigos, nuestra felicitación por el brillante resultado obtenido en tan difícil operación.

Sean felices.—Dicen de Madrid: «Ha sido pedida por el rico propietario é individuo de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, don Luis Sainz, para su hijo Luis, distinguido empleado de la sala de Ultramar, la mano de la bella señorita doña Aurora Echenique y García Maldonado, hija de nuestro particular amigo don Mariano, jefe de administración del Tribunal de Cuentas del Reino. El señor Sainz obsequió á su futura hija política con una hermosísima pulsera de brillantes de gran valor. La boda se verificará á mediados de Marzo próximo, siendo padrinos el Diputado á Cortes y exsubsecretario de Ultramar señor Sánchez Guerra y su señora.»

Egreso.—Acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas, ha regresado á esta capital, después de larga temporada en Cádiz, nuestro antiguo amigo don Luis Gutiérrez de los Ríos.

Urge el remedio.—Allá por los meses de Julio ó Agosto participó á la Alcaldía el guardia municipal que tiene en su demarcación la plazuela de Pineda, que aquella fuente de vecindad carecía de llave en su grifo respectivo. Ha pasado el tiempo; y como la denuncia del público funcionario no ha surtido los deseados efectos, resulta que el agua circula libremente por la calle, perjudicando el empedrado y ocasionando molestias á los vecinos. Si la denuncia no ha perdido pie, sería conveniente se tuviera en cuenta para los efectos que procedan.

Expedientes de quintas.—Dispuesto por la nueva Ley de reemplazos que los expedientes de exenciones legales ó sea de los comprendidos en el artículo 87, desde el caso primero al undécimo, han de estar precisamente terminados y fallados para el día treinta y uno de Marzo próximo, se advierte á todos los mozos in-

cluidos en el presente alistamiento, y á los de las tres revisiones de años anteriores de 1894, 95 y 96, deben desde luego personarse ante el negociado de quintas del Ayuntamiento, donde se facilitará una relación detallada de la documentación que deben presentar para acreditar los extremos de las alegaciones que tengan que interponer.

Felicitos.—En breve tendrá lugar el casamiento de la bella señorita sevillana doña María Antonia Negrete con el joven propietario de Córdoba don Joaquín Trillo, que ya ha pedido la mano de aquella. Les deseamos felicidades.

Música mayor.—En virtud de las oposiciones recientemente efectuadas en el cuartel de Caballerizas, ha sido nombrado músico mayor del batallón Cazadores de Cuba, don Antonio Gimenez y Fernandez. Reciba el interesado nuestra cordial enhorabuena.

El gran lío.—A la interminable serie de denuncias relacionadas con las innumerables faltas que se notan en la rotulación de las calles, tenemos que agregar el rótulo de la plazuela de Benavente. La mayor parte de las letras han desaparecido. Creemos que las vocales y consonantes que solo dicen *resto de lo que fué*, deberían trasladarse á la atarazana de la Casa Consistorial. Todavía hay más: á la cuarta sílaba del rótulo de *San Bartolomé el viejo*, le han dado una pedrada. El *mé de San Bartolo*, también ha desaparecido. Para oponerse con detención de las deficiencias que se notan en los rótulos de nuestras calles, se necesitarían muchos centenares de líneas.

Recurso.—Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación la alzada interpuesta por el Alcalde de Rate contra lo resuelto por el señor Gobernador suspendiendo el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró no procedía exigir de aquel las dietas del comisionado interventor don Manuel Cruz Verdiguier.

Enseñanza militar.—Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el día diez y ocho del corriente, y bajo la presidencia del general jefe de la novena sección de dicho ministerio, se reúnan los directores de las Academias de infantería, caballería, artillería, Ingenieros y administración militar para estudiar los asuntos relacionados con la conveniencia de uniformar el régimen interior de las Academias militares, y muy especialmente de todo aquello que se refiere al estado anormal que en la enseñanza producen los planes abreviados impuestos por las necesidades urgentes de la guerra.

Oposiciones.—Las anunciadas para la provisión de escuelas de párvulos anunciadas en la *Gaceta* del 12 del corriente, han sido suspendidas por el señor Ministro de Fomento.

Via libre.—Ya se encuentran todas las líneas férreas que afluyen á esta capital reparadas de los destrozos que sufrieron con los temporales de los pasados días, circulando los pasajeros con la normalidad correspondiente. Ahora solo falta que por los Municipios se atienda á la recomposición de los caminos vecinales, en la que puedan encontrar ocupación algunos brazos de los que se encuentran obligados á inacción forzosa.

Sesión.—El día 18 la celebrará la Comisión provincial para ocuparse de asuntos administrativos.

Gestiones.—Los estudiantes libres de la Universidad literaria de Sevilla, secundando los propósitos iniciados por los de Madrid, de dirigirse á los poderes públicos para que los exámenes suprimidos del presente mes se concedan en la segunda quincena de Febrero, se han reunido en una de las Academias de Derecho de aquella ciudad, nombrando una comisión, que ha de marchar á la corte cuando así se acuerde por los de Madrid, y han redactado además una solicitud dirigida á la reina, que será presentada á S. M., por la comisión, cuando ésta realice su viaje.

Telegrama.—En Madrid, se halla detenido desde el miércoles, un despacho expedido en Córdoba á don Mariano Dae-men, Princesa 20, y cuyo destinatario no ha sido encontrado en referido domicilio.

Obligaciones.—Las que por el ramo de instrucción pública pesan este mes sobre el presupuesto de la provincia, importan 13 520 pesetas y noventa y dos céntimos.

Acosados.—Por el ministerio de la Guerra se ha hecho extensiva á los primeros tenientes de la escala de reserva que se hallaban en Cuba al publicarse la Real Orden de 31 de Octubre último, los beneficios que ésta otorgó á los de la misma clase y escala de la Península. Por virtud de esta disposición, se concede el empleo de capitán á los primeros tenien-

tes antes expresados que solicitaran pasar á la isla de Cuba, siempre que contaran diez años de antigüedad en su empleo, no excediendo de los 50 años de edad.

Monte de Piedad.—El lunes próximo, 18 del actual, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las subastas segunda y tercera, durante el mes de Mayo último, y que con arreglo á los estatutos de la casa deben venderse. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Pequeños asuntos.—Los agentes de vigilancia detuvieron anteañoche á un sugeto que embriagado insultó á otros dos individuos en la calle de Juan Rufo. —Por los mismos han sido denunciados dos sugetos que anteañoche promovieron escándalo en la plazuela de San Juan de Leján. —La guardia civil de Benamejil detuvo el día doce del actual á dos vecinos de aquella villa que estaban cortando leña de olivo en el pago del Barrancón, de aquel término.

Mendugencias.—El guardia municipal número 19 detuvo anteañoche á un sugeto que en las Costanillas promovió reyerta con una muger, á la que hirió de un paletazo en la cabeza, siendo curada en la casa de socorro. —El número 18 llevó ayer á las Casas Consistoriales una caballería menor que le entregó un sugeto que se la había encontrado sin dueño conocido en la carretera de Málaga. —El número 16 detuvo ayer en el fiato del Pretorio á un sugeto que con arma blanca hirió á otro en el brazo izquierdo, siendo curado en la casa de socorro.

Penamientos.—El beneficio de que se alardea y se echa en cara, se convierte en ofensa.

Sección minera.—Se han solicitado la «Segunda Demaja de San Mateo», de hulla, del término de Belmez.

Castar.—La muger es el origen de nuestras dichas y penas, siendo muy bella y amarga — como la flor de la adelfa.

Arriendo.—Son á los pueblos de esta provincia en los que se saca á público concurso el arriendo de los derechos de consumos.

Vacante.—Se anuncia la cátedra de Historia Crítica de España de la Universidad de Granada con dotación de 3.500 pesetas anuales.

Operarios.—Es muy angustiosa, por la paralización de los trabajos mineros, la situación de los obreros de Almadén.

Regreso.—Lo ha verificado de Puente Genil á Sevilla, el propietario de este último punto don Eduardo Sevillano.

El clero en los teatros.—El Cardenal Arzobispo de París ha prohibido al clero de su diócesis el asistir al teatro, cualquiera que sea la hora del espectáculo. Además conmina con la pena de suspensión á todo sacerdote que salga de casa, aunque sea por una sola vez, sin ir vestido de hábito sacerdotal.

Pasatiempos.—Un músico mayor elige entre los quintos que han llegado al batallón á los que han tocado algún instrumento. —¿Qué instrumento toca usted? —pregunta á uno; ¿de viento ó de cuerda? —De cuerda, respondió el quinto. —¿Cuál? —La campana de la parroquia.

COLORIS.—DEBILIDAD

He estado sufriendo de coloris, colores pálidos y debilidad; me curé prontamente con las píldoras de hierro de Heintzmann. — *Carlota Netto* (firma legalizada.)

Precio del frasco pesetas 3'90.—Agente en Córdoba, Fuentes hermanos, calle Paraíso 10.

VINO de BUGEAUD Teñi-Nutritivo con QUINA y CACA O
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor núm. 2

HORAS DE DOCE Á DOS

Consulta para los pobres de dos á tres en la farmacia de San Pedro

Mi pesetas al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

MIRANDA É HIJO DENTISTAS Liceo 30.—Córdoba

Han llegado á esta población los conocidos anticuarios de París señores Doucet y Lión, para comprar á altos precios toda clase de objetos de arte antiguo.

Recibirán de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Hotel Suizo.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Fulgencio, obispo de Ecija. —Mañana, El Dulce Nombre de Jesús, y San Antonio, abad y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia auxiliar de la Magdalena, por don Rafael Moya, en sufragio de sus señores padres.

Cuarto día de solemne quinario que consagra la ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé en la Iglesia Hospital de su advocación al Dulcísimo Nombre de Jesús, á las cuatro de la tarde, siendo orador todos los días el señor Doctor don Benito Rubio Larraqueta.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana á las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde serán los ejercicios del quinario del Dulce Nombre de Jesús.

—Mañana primer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, á las cuatro de la tarde, estando encargado de publicar las excelencias del venerado Nombre de Jesús un R. P. Franciscano; se dará principio con el santo Rosario, al que seguirán la Letanía y las cinco coplas de los Padres nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras, y antífona con un verso y oración. Hay concedidas muchas indulgencias por varios Arzobispos y Obispos, asistiendo á estos actos con devoción.

—Mañana sexto día de solemne novena al Niño Jesús en el santuario de María Santísima de la *Fuensanta*, dando principio á las doce de la mañana.

—En la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas (San José), tendrá mañana lugar la comunión general de la Hermandad del Cármen, á las ocho de la mañana, y por la tarde á las cuatro rosario, sermón, procesión del Santo Escapulario y bendición con S. D. M. Hay concedidas indulgencias plenas.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nuestra Señora del Cármen, en Santa Ana.

†
LA SEÑORA

Doña Dolores Alfau y Bustamante

Falleció el día 17 de Diciembre de 1896.

R. I. P.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. g.) é intención de dicha señora, el día 18 del corriente de 7 á 9 de la mañana, en la parroquia de San Andrés, recibirán el estipendio de dos pesetas.

†
Primer aniversario
EL SEÑOR
Don Jorge Gutierrez de la Concha
Falleció el 17 de Enero de 1896.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos y demás familia ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del *Diario de Córdoba*.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA De Cuba.

Madrid 16 (2'30 madrugada.)
De la Habana telegrafían á "El Imparcial", que la columna Solar batió en Camao á las partidas reunidas de las Villas.
El combate fué rudo.
Matamos 39 rebeldes.
En varios encuentros ocurridos en la provincia de Pinar del Río nuestras tropas causaron al enemigo 30 muertos.—EXPRESS.

Madrid 16 (3,55 madrugada.)
En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, bajo la presidencia del señor Cánovas, se acordó que los indultos con motivo del santo del día del Rey se reducirán á concesiones á los penados de los correccionales de la Península.
Los ministros cambiaron impresiones acerca de la marcha de las campañas de Cuba y Filipinas, demostrando todos el mayor optimismo.—EXPRESS.

Madrid 16 (4 madrugada.)
De Nueva York telegrafían á "El Imparcial", noticias fantásticas de la Habana, no confirmadas.
Dice que Máximo Gómez atacó á Santa Clara, sosteniendo durante tres días un reñidísimo y sangriento combate.
Añade que los rebeldes tuvieron 1500 bajas, pero que nos tomaron la plaza, matándonos 800 hombres y cogiendo 700 prisioneros y 18 cañones.
Y termina manifestando que Máximo Gómez con 18.000 hombres avanza hacia la Habana.—EXPRESS.

†
EL SEÑOR
Don Rafael Terroba y Naval
Falleció el día 16 de Diciembre de 1896.
—R. I. P. A.—

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 16 del corriente, en las iglesias de San Pedro, San Francisco (Capilla de la Veracruz) y Real Iglesia de San Pablo, aplicándolas por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de once reales.

Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo estará su Divina Majestad expuesta dicho día en la Real Iglesia de San Pablo.

Sus hermanos doña María de la Purificación, don Eustasio, don Antonio y doña María de la Concepción, y hermanos políticos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada el eminentísimo Sr. Nuncio de S. S.; el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Córdoba.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

José Barea é hijo
Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas
CALLE TORIL NUM. 14
CÓRDOBA

	Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cardos.	80-		5	50
Lomo.	69			
Manteca.	62		5	50
Pajarillas.			6	
Tocino fresco.	69		11	
Idem añejo.	76			
Jamonés frescos.				
Idem añejos.	32		11	
Huesos.	30		6	50
Cabezas de cerdo.				
Chorizos.				
Morcillas.	34	40	uno	
Menudos.		80	vara	
Tripa fresca.		40		
Idem salada.	1 pta.	45		
Carne de vaca.	1 pta.	45		
Idem de ternera.				

Tocino añejo para fuera, 60 rs. arroba

LA URBANA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865
Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTIA
Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCO, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,
80 millones de francos
Trescientos veinte millones de reales
Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta 3.

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch, son y mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reaproparse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mánimo de valor de 2 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barea y Marañón, Librería 26.

Máquinas Singer para coser
Máquina Singer para coser á Ptas 2'50 semanales
Máquina Singer para coser á Ptas 2'50 semanales



LA COMP. FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
¡¡¡OJO!!!
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

CARRUAJES DE ALQUILER
Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma
COCHES A TODOS LOS TRENES
Avisos: Ensebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).
Teléfono 145.-Cochera 146

DOLORES PEREZ MODISTA
ha trasladado sus talleres de confección de trajes para señoras
A LA CALLE DEL CISTER NUMERO 14

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS
del Dr. Burggräbe
Farma Universal Dosimétrica Burggräviana
NUMA CHANTEAUD & C.
21, Place des Vosges, PARIS
Solos preparadores autorizados de los Granulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräbe.
Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräbe, más arriba, y un sello de garantía.

SEDLITZ
Granulado-Efervescente
BURGRÄBE-Numa CHANTEAUD
El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.
Éstase bajo un pequeño volumen.
Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja. En todas las Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Estreñimiento, Jaquica, Peste de gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.



AUMENTA TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA

DELICADO
AGUA FLORIDA
RICA PURA Y SIN RIVAL.
Para el Tecedor el Pañuelo y el Baño.
MURRAY & LANMAN
DURADERO

Deposito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

DESPACHO DE VINOS Y AGUARDIENTES
CALLE PEDRO REY 2, ANTES MUELA

Vinos tintos pasto superior para mesa y blanco de las muy acreditadas bodegas del Excmo. señor Marqués de Mudela, vecino de Madrid.
Blanco fino de Montilla, de las no menos acreditadas bodegas de don Joaquín Márquez Repiso, vecino de la expresada ciudad de Montilla.
Aguardientes puros de uva de la muy acreditada fábrica de los señores Muñoz Hermanos, de Constantina, Sevilla.
ENCARGADO GERENTE DE DICHO DESPACHO
JOSE ORTIZ DIAZ
Calle de Pedro Rey número 2, antes Muela
CÓRDOBA

Tabla de Jubileo

Se vende en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

Se desea saber el paradero de don Ramón Francisco Marzal Goyeneche, ó sus herederos, para un asunto que les interesa, y del que les darán razón en esta capital, calle Cristóbal Colón 29.
s8-6

Se vende una mesa de dos metros de largo por uno de ancho, propia para comedor de campo ó para matanzas; una cama de matrimonio y cuna de hierro; una mesoma de esbano propia para minas; dos piletas; un timbre, y varios llamadores eléctricos. San Alvaro 16, de 10 á 4 tarde.
s8-6

Madera de castaño. Se venden 700 matas de castaño de 13 años, señaladas para cortarlas en la menguante de Enero próximo en la hacienda de "El Salado", en Trasierra; para tratar, con su dueño, Madera Alta 3. 10-9

PIANO. Se vende uno bueno, vertical. Fernandez Ruano 7. s10-6

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 763 calle de Agustín Moreno, con abundante agua de p. en dicha calle, y en la casa número 140, se arrienda también un piso principal; para tratar de su precio y condiciones, en la número 159, almacén de repetida calle. s10-6

Ama de llaves y doncella. Se necesita una de 35 á 45 años que tenga personas que abonen su conducta. Darán razón, Puerta Osario 18. s4-3

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan del presente año se hace del piso primero de la casa número 7 calle Claudio Marcelo; reúne buenas condiciones y precio económico; para tratar, en la misma calle número 1 y 3, establecimiento de tejidos. 10-3

Venta. Se hace de la casa calle de San Fernando 144; en la misma darán razón. s3-3

Venta. Sin intervención de corredor, se vende la casa número 4 situada en la calle Pedregosa, con extenso local y sitio para nuevas construcciones, y con 33 metros de fachada á dos calles; para tratar de precio y condiciones, con su dueño, en la misma casa. s4-2

FUNDICION DE

A. Castillo y Serrano
CONSTRUCCION
En toda clase de metales
5 GARCIA LOVERA 5
Antes Azonaicas
CORDOBA

Arrendamiento. Para desde Carnaval del corriente año se hace de los olivares y casa principal del caudal conocido por de Armenta, en Cabra, propio del señor Marqués de Valdeñores; para tratar, en la secretaría de dicho señor Marqués, de diez de la mañana á dos de la tarde. s4-1

Venta de encinas, encinetas y chaparros.—Para la próxima menguante de Enero corriente, se hace de un lote de ochocientos chaparros, ciento catorce encinas y cincuenta y dos acobuches, señalados en la dehesa de Snerte de Aita, propia del Ilmo. señor marqués de Valdeñores; para tratar del precio y demás condiciones, en la Secretaría del expresado señor marqués, de diez de la mañana á dos de la tarde, en los días no feriados. s4-1

Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo se hace de la huerta del Higuero, y desde primero de Enero de 1898 del olivar del mismo nombre, propio del señor marqués de Valdeñores, con quien puede tratarse. s4-1

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Lúgias, etc.
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el 18, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLAZAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXÍJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, droguería de Fuentes hermanos.

PAPIL FAYARDY BLAYN
El mas eficaz para cura IRRITACIONES del PECO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exíjase nuestra firma).

VENTA. — Se vende una casa en Aguilar de la Frontera, calle de Carrera número 10, donde está instalado el café denominado "La Flores", con teatro de verano y jardín, y otro de invierno que actualmente funciona, y buenas habitaciones, comprendiendo su área mil sesenta y dos metros superficiales: para tratar del precio y demás detalles, se entenderán con don Antonio Gálvez y Gimenez, Desamparados número 40. s4-2

Arrendamiento ó venta. Se hace desde el día de la casa calle de los Angeles 8, hoy Pedro Muñoz, barrio de San Pedro Contiene en planta baja 5 habitaciones, comedor, despensa, cocina, patio y cuadra, con puerta falsa á la calle de la Cruz, dos pilas, jardín y patio principal con agua de pie. En piso principal 7 habitaciones, comedor, cocina y pajar, dos torres cubiertas y azotea. Darán razón, Maese Luis 14. s20-2

Desde el día se arrienda en precio módico la bonita y alegre casa calle de Badajoz número 2. Dará razón, don Mariano Trigo, calleja del Toril. 4-2

Venta de naranjos. En la calle Cruz Verde número 19 se venden de varias clases. s1-2

Venta. Se hace de un magnífico estante en la calle de la Palma núm. 13. s4-2

Venta. Se hace de más de 130 botas de vino en perfecto estado de servicio: las hay de cubida de 35 á 40 arrobas, de 34 á 36 y 32; para más detalles, don Manuel Ruiz, Carrera 2, Aguilar. s8-2

Arrendamiento. Desde el día, ó desde San Juan en adelante, se hace de la casa calle Juan Rufo 25; para tratar, Carlos Rubio 6. s1-2

Almoneda. Se hace de un estrado, relojes, macetas de aureolas y otras plantas. Calle de las Pavas número 2. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: calle Mascarones número 15, Pedro Rey 3, San Fernando 100 é Isaac Peral 9; para la llave y demás detalles, San Pablo 46. s8-3

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, incluso un San José, de talla, de tres cuartos de alto, con el Niño de la mano, en la calle Graças 4. s5-3

Pectoral de Cereza del Dr. AYER
NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de
RESFRIADOS, Tos, Gripe, MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más aflicta, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que **El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está marcado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: calle Mascarones número 15, Pedro Rey 3, San Fernando 100 é Isaac Peral 9; para la llave y demás detalles, San Pablo 46. s8-3

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, incluso un San José, de talla, de tres cuartos de alto, con el Niño de la mano, en la calle Graças 4. s5-3